

# Conoce cómo el **PRD** cumple con su obligación de garantizar que las mujeres tengan una participación política libre de violencia

Realizó modificaciones a sus documentos básicos en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG), por ejemplo:



- ▶ Uso de lenguaje incluyente e inclusión de protocolos y mecanismos para atender y sancionar a quienes ejerzan **VPMRG**, en su declaración de principios.
- ▶ Inclusión, en su programa de acción, de iniciativa **3 de 3 contra la violencia** y campañas de difusión sobre igualdad de género y no discriminación.
- ▶ Inclusión, en su estatuto, de la paridad de género en sus órganos internos, así como **acciones afirmativas** en la postulación de candidaturas.

\* El Consejo General del INE requirió al partido para que, en un plazo no mayor a seis meses, apruebe el Protocolo respectivo en materia de VPMRG.